

INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA EMPACADORA ALPUSA S.A.

Señores Socios.

En mi calidad de Comisario de la empresa y en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de los Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el Informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2009.

Revisando la Contabilidad, esta se ajusta a los principios de general aceptación.

Los Archivos de las Obligaciones Tributarias, éstas se encuentran elaboradas de acuerdo a los requerimientos del Servicio de Rentas Internas.

Revisando los archivos que corresponde al pago de sueldos, beneficios sociales, estos se encuentran al día en sus pagos.

Los Activos de la empresa se encuentran en custodia de la Gerencia y presentan un buen mantenimiento, así también los valores fiduciarios.

Analizando los resultados de Perdidas y Ganancia, las Ventas están distribuidas en la siguiente forma: Ventas netas locales gravadas con tarifa 12% \$4826.93, Ventas locales gravadas con tarifa 0% \$2.277.144.11, Exportaciones netas \$654,974.38, Otras rentas gravables \$11,306.00, dentro del costo, las cuentas que tuvieron mayor incidencia en los resultados tenemos: la materia prima con el 77.86%, la mano de obra con el 2.59%, suministros y materiales de empaque con el 5.83%, mantenimientos y reparaciones con el 2.59%. Vale mencionar que los costos totales con relación al total de los ingresos fue del 86.095%, y los gastos generales fueron del 13.946%, en términos generales se ha producido una pérdida contable de \$1.222.19, ya que en la conciliación tributaria, por los gastos no deducibles se genera una utilidad gravable de \$16.804.48. Podemos notar una disminución en el volumen de ventas, con relación al año anterior, la que se justifica por la crisis que atraviesa la mayoría de los negocios del país.

Los Estados Financieros reflejan la verdadera situación de la empresa por lo que sus datos son confiables.

Agradezco al personal Administrativo por prestar las facilidades para la elaboración de este informe.

Es todo cuanto puedo informar señores Socios y espero que para el 2010 se logren mejores resultados.


Hco. Lora de Alvarado
COMISARIO

